

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO	6º	1º	6	Optativa
PROFESORES(1)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍA		
<ul style="list-style-type: none"> KAMAL MOHAMED MOHAMED 			Dpto. Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. Campus de Melilla - Universidad de Granada. Calle Santander – nº 1 – 52005 Melilla (España). Despacho: en Edificio Principal – Planta 2º – nº 215. Correo electrónico: kamal@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS(1)		
			1er Semestre: - Martes de 20:00 a 22:00 h. - Miércoles de 18:30 a 22:00 h. 2º Semestre: - Martes de 18:30 a 22:00 h. - Miércoles de 20:00 a 22:00 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Educación Primaria y CC de la Actividad Física y del Deporte.			CC de la Actividad Física y del Deporte		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
La asignatura <i>Perfeccionamiento Deportivo: Natación</i> es optativa en el plan de estudios del título de <i>Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</i> . Tiene continuidad, aunque con carácter optativo en la asignatura de <i>Especialización Deportiva: Natación</i> y en el <i>Prácticum II</i> orientado tanto a la enseñanza del deporte como al alto rendimiento. Es obligatorio que el alumno haya cursado previamente la asignatura de <i>Fundamentos de los Deportes I: Natación</i> , asignatura obligatoria de 3er curso.					

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(2) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

Se recomienda tener unos conocimientos básicos en TIC (Microsoft Office, motores de búsqueda, bases de datos, etc).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

La asignatura de este curso contempla dos amplias perspectivas de las actividades acuáticas. Por un lado, se introducen los conceptos y conocimientos básicos de la iniciación a las distintas modalidades deportivas reconocidas en el medio acuático: saltos, natación, waterpolo y sincronizada. Por otro lado, se trata de desarrollar el denominado objetivo higiénico-preventivo que se refiere a actividades vinculadas con la salud, tales como actividades acuáticas para poblaciones con características especiales y actividades recreativas, que cada vez son más solicitadas por las necesidades sociales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Trabajo en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Aprendizaje autónomo del alumno.
- Capacidad para generar nuevas ideas.
- Conocimiento básico de una segunda lengua.
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Capacidad de análisis, síntesis y gestión de la información buscada.
- Conocimientos específicos sobre la actividad física en el medio acuático.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica docente y de entrenamiento básico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Analizar de forma crítica las exposiciones de diversos autores o teorías.
- Ser capaz de realizar programaciones de actividades en el medio acuático.
- Conocer y utilizar con precisión la terminología específica propia de nuestro ámbito.
- Capacidad de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos sobre las actividades acuáticas.
- Diseñar, desarrollar y evaluar los programas de actividad acuática y salud e iniciación deportiva.
- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la AF y del deporte.
- Localizar la información necesaria en las fuentes bibliográficas específicas y generales relacionadas con las actividades acuáticas.
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad a desarrollar en el medio acuático.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los fundamentos y objetivos del planteamiento recreativo.
- Desarrollar un programa de actividades recreativas en medio acuático.
- Conocer la técnica y las progresiones de los virajes y las salidas de natación.
- Conocer el reglamento de la natación paralímpica y adaptaciones técnicas.
- Conocer el reglamento y elementos básicos de la técnica y la táctica del Waterpolo.
- Conocer el reglamento y elementos básicos de la técnica de la Natación Sincronizada.
- Observar y analizar los errores fundamentales de las ejecuciones de la técnica de nado.
- Superar cada uno de los ejercicios desarrollados en las sesiones prácticas de la asignatura.
- Identificar los errores fundamentales en los cuatro estilos de natación, virajes y salidas, prescribiendo los ejercicios adecuados para su corrección.
- Ser capaz de desarrollar un programa de actividades acuáticas en cualquiera de los ámbitos que engloba el planteamiento higiénico-preventivo.



- Conocer los fundamentos teóricos que justifican la utilización del medio acuático en las distintas parcelas dentro del planteamiento higiénico-preventivo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- BLOQUE TEMÁTICO I. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE NATACIÓN.
 - Tema 1. Perfeccionamiento del estilo crol.
 - Tema 2. Perfeccionamiento del estilo espalda.
 - Tema 3. Perfeccionamiento del estilo braza.
 - Tema 4. Perfeccionamiento del estilo mariposa.
 - Tema 5. Salidas: desde el poyete y desde el agua.
 - Tema 6. Virajes: de estilos asimétricos-simétricos y de cambio de estilo.
- BLOQUE TEMÁTICO II. INICIACIÓN A OTROS DEPORTES ACUÁTICOS.
 - Tema 7. Saltos.
 - Tema 8. Salvamento acuático.
 - Tema 9. Iniciación al water-polo.
 - Tema 10. Natación en aguas abiertas.
 - Tema 11. Iniciación a la natación sincronizada.
- BLOQUE TEMÁTICO III. PLANTEAMIENTO HIGIÉNICO-PREVENTIVO.
 - Tema 12. Características del medio acuático para su aplicación en AA.AA.
 - Tema 13. AA.AA. en diferentes grupos de población.
 - Tema 14. Natación paralímpica.
- BLOQUE TEMÁTICO IV. PLANTEAMIENTO RECREATIVO.
 - Tema 15. Programación de actividades en medio acuático.

TEMARIO PRÁCTICO:

- LAS PRÁCTICAS SE BASARÁN EN LOS CONTENIDOS IMPARTIDOS EN EL TEMARIO TEÓRICO Y SE LLEVARÁN A CABO EN LA PISCINA.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Caldenty Grimalt, M.A. (1999) La natación y el cuidado de la espalda. Método acuático correctivo. Barcelona: INDE.
- Chollet, D. (2003). Natación Deportiva. Enfoque científico: bases biomecánicas, técnicas y psicológicas. Aprendizaje, evaluación y corrección de las técnicas de natación. Barcelona: INDE.
- Colado Sánchez, J.C. (2001). Fitness acuático. Barcelona: INDE.
- Federación Española de Natación (2013). Reglamentos de natación, waterpolo, saltos y sincronizada. Madrid: Federación Española de Natación.
- Gómez Cadenas, J.M. (2012). Enseñanza de la natación: salidas, llegadas y virajes, biomecánica, barridos, acción de piernas. Sevilla: Wanceulen.
- González Barragán, C. (2000). Actividades acuáticas recreativas. Barcelona: INDE.
- Hines, E. (2006). Natación: programa fitness. Barcelona: Hispano Europea.
- Hines, E. (2011). Natación para mantenerse en forma: 60 rutinas para mejorar la velocidad, la resistencia y la técnica. Madrid: Arkano books.
- Jiménez Martínez, J. (1998). Columna vertebral y medio acuático: ejercicios preventivos acuáticos. Madrid: Gymnos.
- Layne, M. (2015). Water exercise. Champaign: Human Kinetics.
- Lloret, M. (2001). Natación y salud: guía de ejercicios y sesiones. Madrid: Gymnos.
- Lucero, B. (2015). Los 100 mejores ejercicios de natación. Badalona: Paidotribo.



- Navarro, F. Gosálvez, M. Juárez, D (2017) Natación + . Madrid: Real Federación Española de Natación.
- Noble, J. (2011). Natación para niños: más de 200 juegos individuales, por parejas y para grupos de niños de todas las edades. Madrid: Tutor.
- Pansu, C. (2002). El agua y el niño: un espacio de libertad, unas relaciones privilegiadas. Barcelona: INDE.
- Pansu, C. (2010). Bebés nadadores: adaptación al medio acuático del niño de 0 a 6 años. Madrid: Tutor.
- Pappas Baun, M. (2010). Fitness acuático: fantásticos ejercicios en el agua. Madrid: Tutor.
- Schmitt, P. (2000). Nadar. Del descubrimiento al alto nivel: un enfoque innovador en la enseñanza de la natación. Barcelona: Hispano Europea.
- Soler Vila, A. y Jimeno Calvo, M. (1998). Actividades acuáticas para personas mayores: fundamentos teóricos y sesiones prácticas. Madrid: Gymnos.
- Suriol Puigvert, N. (2002). ¡Bebés al agua! El placer del agua. Barcelona: Tibidabo.
- Vázquez Menlle, J. (1999). Natación y discapacitados: intervención en el medio acuático. Madrid: Gymnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bases de datos: medline, scopus, sport discuss, etc.
- Revistas Internacionales: Swimm research, BMS, etc.
- Revistas Nacionales: NSW, Comunicaciones técnicas, Apunts, etc.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.fan.es/>
- <ftp://www.fina.org/>
- <http://www.lenweb.org/>
- <http://www.swimtech.org/>
- <http://www.i-natacion.com/>
- <http://www.masnatacion.com/>
- <http://www.rfen.es/publicacion/>
- <http://www.natacion-bebes.com/>
- <http://www.swimmingteachers.org.uk/>
- <http://galeon.hispavista.com/natacion/>
- <http://marca.recoletos.es/natacion/mundial2003/>
- http://www.ugr.es/~afdma/swimming_testing.htm
- <http://www.coachesinfo.com/category/swimming/>
- <http://www.swimmingworldmagazine.com/Default.asp>
- <http://personal.telefonica.terra.es/web/estilosnatacion/>
- <http://www.i-natacion.com/contenidos/articulos/reglamento>

METODOLOGÍA DOCENTE

En la medida de lo posible, las actividades educativas estarán dirigidas al aprendizaje autónomo del alumno, siendo imprescindible el uso de técnicas y habilidades que permitan la consecución de las competencias expuestas.

Se llevarán a cabo:

- Exposiciones de los contenidos desarrollados.
- Debates en clase a partir de los trabajos autónomos realizados por los alumnos.
- Trabajo individual para la realización de una planificación de enseñanza de la natación.
- Sesión magistral por parte del profesor en los contenidos que considere oportunos.
- Trabajo individual y en grupo: revisión documental del estado en la investigación en el tema elegido y presentación en clase de las principales ideas encontradas en torno al mismo.
- Realizar una planificación real con un grupo de alumnos asignado (se indicarán las pautas a seguir, así como los



apartados correspondientes a la planificación).

Es obligatoria la asistencia y ejecución de todas las sesiones prácticas impartidas por el profesor (+ de 3 faltas implica la no evaluación del alumno). Las sesiones serán dirigidas por el profesor y se exigirá un mínimo de calidad en las ejecuciones. Se empleará la instrucción directa y el aprendizaje por descubrimiento como técnicas de enseñanza, aplicando en los mismos sus correspondientes estilos de enseñanza. También se hará uso de las estrategias en la práctica global y analítica con sus variantes.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación será formativa y continua, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencia y ejecución de las sesiones prácticas en la piscina (40%).
- Realización de trabajos teórico-expositivos (20%).
- Examen práctico en piscina (20%).
- Examen teórico tipo test (10%).
- Participación en clase (10%).

HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

En la evaluación única final se aplicarán los siguientes criterios:

- Realización de una programación completa de enseñanza que incluya al menos 30 sesiones prácticas (40%).
- Realización de 4 trabajos teórico-expositivos basados en el temario de la asignatura (20%).
- Examen teórico-práctico basado en el temario de la asignatura (30%).
- Entrevista con el profesor sobre los contenidos de la materia (10%).

Se aplicarán los mismos criterios para la *evaluación en convocatoria extraordinaria*.

HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

1er Semestre:

- Martes de 20:00 a 22:00 h.
- Miércoles de 18:30 a 22:00 h.

2º Semestre:

- Martes de 18:30 a 22:00 h.
- Miércoles de 20:00 a 22:00 h.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- **Correo electrónico:** kamal@ugr.es

- **ZOOM** (sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Los contenidos teóricos que no se puedan impartir de forma presencial se harán de forma online a través de las explicaciones del profesor e interacción entre profesor y estudiantes para favorecer el desarrollo de los trabajos



teórico-expositivos individuales y/o en grupo.

- Los contenidos prácticos que no se puedan impartir de forma presencial se llevarán a cabo de forma teórica con las explicaciones del profesor y el desarrollo de trabajos práctico-expositivos de los estudiantes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será formativa y continua, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencia y ejecución de las sesiones prácticas en la piscina **y/o trabajos práctico-expositivos** (40%).
- Realización de trabajos teórico-expositivos (20%).
- Examen práctico en piscina **y/o desarrollo de una programación** (20%).
- Examen teórico tipo test (10%).
- Participación en clase (10%).

HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones ZOOM (sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales), PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).

Convocatoria Extraordinaria

En la evaluación única final se aplicarán los siguientes criterios:

- Realización de una programación completa de enseñanza que incluya al menos 30 sesiones prácticas (40%).
- Realización de 4 trabajos teórico-expositivos basados en el temario de la asignatura (20%).
- Examen teórico-práctico basado en el temario de la asignatura (30%).
- Entrevista con el profesor sobre los contenidos de la materia (10%).

HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones ZOOM (sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales), PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).

Evaluación Única Final

En la evaluación única final se aplicarán los siguientes criterios:

- Realización de una programación completa de enseñanza que incluya al menos 30 sesiones prácticas (40%).
- Realización de 4 trabajos teórico-expositivos basados en el temario de la asignatura (20%).
- Examen teórico-práctico basado en el temario de la asignatura (30%).
- Entrevista con el profesor sobre los contenidos de la materia (10%).

HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones ZOOM (sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales), PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

1er Semestre:

- Martes de 20:00 a 22:00 h.
- Miércoles de 18:30 a 22:00 h.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- **Correo electrónico:** kamal@ugr.es

- **ZOOM** (sistema de videoconferencia o de reuniones)



<p>2º Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Martes de 18:30 a 22:00 h. - Miércoles de 20:00 a 22:00 h. 	virtuales).
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos teóricos que no se puedan impartir de forma presencial se harán de forma online a través de las explicaciones del profesor e interacción entre profesor y estudiantes para favorecer el desarrollo de los trabajos teórico-expositivos individuales y en grupo. • Los contenidos prácticos que no se puedan impartir de forma presencial se llevarán a cabo de forma teórica con las explicaciones del profesor y el desarrollo de trabajos práctico-expositivos de los estudiantes. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<p>La evaluación será formativa y continua, teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las prácticas mediante el desarrollo de trabajos práctico-expositivos (40%). • Realización de trabajos teórico-expositivos (20%). • Desarrollo de una programación (20%). • Examen teórico tipo test (10%). • Participación en clase (10%). <p>HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones ZOOM (sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales), PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).</p>	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<p>En la evaluación única final se aplicarán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de una programación completa de enseñanza que incluya al menos 30 sesiones prácticas (40%). • Realización de 4 trabajos teórico-expositivos basados en el temario de la asignatura (20%). • Examen teórico-práctico basado en el temario de la asignatura (30%). • Entrevista con el profesor sobre los contenidos de la materia (10%). <p>HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones ZOOM (sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales), PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).</p>	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<p>En la evaluación única final se aplicarán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de una programación completa de enseñanza que incluya al menos 30 sesiones prácticas (40%). • Realización de 4 trabajos teórico-expositivos basados en el temario de la asignatura (20%). • Examen teórico-práctico basado en el temario de la asignatura (30%). • Entrevista con el profesor sobre los contenidos de la materia (10%). <p>HERRAMIENTAS: en todos los criterios se aplicará REGISTRO en BBDD y se utilizarán las aplicaciones ZOOM (sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales), PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) y/o GOOGLE CLASSROOM (plataform. educativa de blended learning).</p>	
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>	



